

432-310

15 DIC. 1976
CONCEDIDA

Int. Cl. H03K 11/06M

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de patente de invención que, por veinte años se solicita a favor de D. Antonio Revuelta Lozano, de nacionalidad española, residente en Barcelona, avda. de Madrid, no. 95, por:

5.

"SISTEMA PARA LA MEDICION DE OBJETOS POR CELULA FOTOELECTRICA."

El objeto de la presente Patente de Invención se refiere a un sistema para la medición de objetos por célula fotoeléctrica.

10.

Gracias al nuevo sistema se logra reducir y hacer más compactos los cabezales proyectores, puesto que la multiplicidad de haces precisos para determinar la posición del objeto en movimiento a analizar, análisis que se produce cuando el objeto obtura simultáneamente dichos haces, como mínimo dos, se suprimen dejando sólo un haz de los distintos hasta ahora necesarios.

POOR
QUALITY

De ahí, pues, que cada elemento proyector que se elimina reduce el volumen del nuevo cabezal y por tanto se logra la compactación deseada.

3. Para una correcta interpretación, se describe a continuación, un caso de realización práctica a título de ejemplo, no limitativo del sistema de la invención.

10. En los sistemas actuales se usan dos o más haces luminosos para lograr la medición de objetos por célula fotoeléctrica siendo ambos haces las dos referencias mínimas para determinar la medición.

15. En el nuevo sistema se suprimen los diferentes haces luminosos, menos uno, dejando por tanto uno sólo de ellos, el cual, a través de la lente convergente adecuada y regulando la posición de la fuente luminosa se debe conseguir un haz luminoso fino. Este haz luminoso fino, al dejar de ser percibido por la fotocélula receptora hace que, a consecuencia de ello, ésta emita un impulso eléctrico. En el sistema se dispone también un circuito correspondiente a fin de conseguir diferenciar electrónicamente este impulso eléctrico. El resultado de dicha diferenciación es el impulso de referencia buscado para la finalidad medidora activa.

20. Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

25. NOTAREIVINDIGATORIA

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

30. 1ª.- SISTEMA PARA LA MEDICION DE OBJETOS POR CELULA FOTOELECTRICA, caracterizado por el hecho de que los dos haces luminosos que se usan comúnmente para determinar la posición del objeto en movimiento a analizar y medir cuando los objetos obturan simultáneamente dichos dos haces y con ello dan la posición de referencia, se suprime uno de dichos haces y se disponen las lentes de convergencia adecuada y la posición de la fuente luminosa a las distancias precisas para conseguir un sólo haz

fino y procediendo a diferenciar electrónicamente con el circuito correspondiente el impulso eléctrico producido por la célula receptora al interruptor dicho haz fino y el resultado de dicha diferenciación es el impulso de referencia buscado para la finalidad medidora activa.

5.

2ª.- "SISTEMA PARA LA MEDICION DE OBJETOS POR CELULA FOTOELECTRICA".

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de TREES hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

10.

Madrid, a 27 de Noviembre de 1974.

G. GONZALEZ PORTA
